



S.I.T.-F.S.I.
SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES
www.sit-fsi.es



REUNIÓN COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL: INCREMENTO SALARIAL DEL 0,45% PARA TODA LA PLANTILLA

El 5 de febrero de este año, en el transcurso de la negociación del vigente Convenio Colectivo, firmado por el SIT-FSI, en una de nuestras hojas informativas anunciábamos:

Para este año la Dirección estaría dispuesta a realizar 900 promociones, pero dejaría la opción de integrar el montante equivalente total en los salarios. Es decir, 900 promociones a la Dirección les supondría un coste de 0,45% de la masa salarial media. Sería este porcentaje del 0,45% el que se consolidaría para toda la plantilla en sus salarios (Salario Tablas + Complemento Individual o Completo de Transición). La decisión se tomaría en la Comisión de Clasificación Profesional y se haría efectiva el 1 de octubre de 2020.

Pues bien, dicha reunión de la Comisión ha tenido lugar en el día de hoy y se ha decidido materializar la **subida salarial del 0,45% para toda la plantilla con efectos 1 de octubre**.

Además, teniendo presente a aquellos trabajadores que pudiesen estar en condiciones de promocionar este año 2020, y no lo vayan a conseguir en base a lo anteriormente expuesto, por parte del SIT-FSI hemos solicitado a la Dirección que, el presupuesto de 2021 disponible para consolidar promociones se adelante su ejecución en la medida de lo posible al primer trimestre de 2021. Es decir, **que a principios de año se comience ya con la realización de las promociones que correspondan**.

Asimismo, la Dirección también nos informa que debido a la situación provocada por el COVID 19 las entrevistas individuales anuales entre trabajador y RU aún no se han iniciado hasta ahora, pero que comenzarán en breve.

Vigo, 22 de octubre 2020